



SELECTIVO NACIONAL vía EVENTOS INTERNACIONALES U15 & U19 2022 BASES OFICIALES

1. Contexto Sanitario:

Estimadas Asociaciones, de acuerdo con el actual contexto de emergencia sanitaria vigente y considerando que nuestros organismos rectores han ratificado eventos internacionales, entendiendo, además, la importancia que revisten estas competencias para el desarrollo de nuestro deporte, **FECHITEME** ha desarrollado una estrategia administrativa, técnica y logística para solicitar a la autoridad correspondiente la realización de un **Selectivo Nacional**, con un número reducido de atletas, adaptado a los protocolos sanitarios del *Deporte de Alto Rendimiento* y de esta forma cumplir con los compromisos de Chile en el extranjero en las categorías **Infantil** y **Juvenil**.

Para esto, es fundamental que los deportistas convocados entreguen al momento de su inscripción la información sobre su estado de su vacunación y todo lo requerido para facilitar la trazabilidad del **Protocolo de Acceso** del *Centro de Entrenamiento Olímpico*.

2. Normativa Ingreso Centro Entrenamiento Olímpico:

De acuerdo con las reuniones sostenidas con el *Centro de Entrenamiento Olímpico CEO* (sede del evento), para el ingreso al recinto deportivo -que cuenta con aforo limitado- se deberán cumplir estrictamente las disposiciones sanitarias del **Plan Paso a Paso** del *Ministerio de Salud*, más las propias restricciones que el CEO ha señalado.

Cabe precisar que las condiciones aquí estipuladas se han determinado de acuerdo con la **Fase 4** (del **Plan Paso a Paso**) en que se encuentra la comuna de Ñuñoa, lo que podría sufrir modificaciones si se baja de Fase.

Dicho lo anterior, el ingreso al recinto CEO será de forma priorizada, de acuerdo con los convocados en el presente documento, tal como sigue:

- Personas con **PUC (Permiso Único Colectivo)** al día, otorgado por el *Ministerio del Interior* a través de la *Subsecretaría del Interior* (incluye PCR negativo, tomado por *MINDEP-COCH*).
- **Pase de Movilidad al día y vigente**, el que deberá ser subido a la plataforma, mediante el siguiente link: <https://forms.gle/nf2pvwfJQwfGjkze6>
- Sólo para jugadores que no tuvieran algunas de las dos primeras condiciones, deberán presentar un **Examen PCR Negativo**, con una **data no superior a las 72 horas**, a su ingreso al recinto.



Federación Chilena de tenis de Mesa

Ramón Cruz 1176 - 4º piso - Of. 406 - Comuna Ñuñoa - Casilla 9048
Teléfono: 222760748 - 222726099 - E mail: info@fechiteme.cl

Web: www.fechiteme.cl

AFLIADA A:

INTERNATIONAL TABLE TENNIS FEDERATION
CONFEDERACION IBEROAMERICANA DE TENIS DE MESA
UNION LATINOAMERICANA DE TENIS DE MESA
CONFEDERACION SUDAMERICANA DE TENIS DE MESA
COMITE OLIMPICO DE CHILE



Para todos los efectos, TODA persona que ingrese al CEO en el marco del evento selectivo deberá inscribir sus datos en la ficha mencionada, con un plazo máximo de envío de la información hasta el **JUEVES 07 DE ABRIL DE 2022, A LAS 23:59 H.**

3. **Fechas:** *Selectivo Nacional U15:* **MARTES 12 DE ABRIL**
Selectivo Nacional U19: **MIÉRCOLES 13 DE ABRIL**
4. **Lugar:** *Salón de Tenis de Mesa CEO*, planta baja (Av. Ramón Cruz 1176 - Ñuñoa, Santiago).
5. **Horario:** *(por ratificar, una vez recibidas las inscripciones)*
 - *Grupos Selectivo:* **09:30 h**
 - *Llaves Selectivo:* **15:30 h**
6. **Requisitos de Participación:**
 - Ser jugador Federado, válidamente ingresado en la plataforma del **Registro Nacional de Jugadores FECHITEME 2022**.
 - Tener nacionalidad **CHILENA**.
 - Haber nacido entre el **01 de enero de 2007** y el **31 de diciembre de 2008** para la categoría **U15** o haber nacido entre el **01 de enero de 2003** y el **31 de diciembre de 2006** para la categoría **U19**.
 - Ser inscrito (mediante formulario indicado) por su **ASOCIACIÓN**.
7. **Pruebas:** *Singles Damas y Singles Varones.*
8. **Partidos:** Todos los partidos se jugarán al mejor de 05 sets.
9. **Material de Competencia:**

Se jugará en mesas y con pelotas que cumplan con el reglamento de la *Federación Internacional de Tenis de Mesa (ITTF)*.

10. Cupos:

Este evento determinará a la **Selección Nacional** que nos representará en los **Compromisos Internacionales U15 & U19 de 2022** y estará compuesta por:

- **04 damas Infantil (U15)**
- **04 varones Infantil (U15)**
- **04 damas Juvenil (U19)**
- **04 varones Juvenil (U19)**



11. Convocatoria:

Serán convocados al **Selectivo Nacional** 16 deportistas por cada categoría y género.

Criterio Técnico Categoría Juvenil U19:

- **Rendimiento Internacional** (*Panamericano Cali 2021, Juegos Suramericanos de la Juventud 2022, Seleccionado Nacional 2021, Ranking Mundial 2022*).
- **Rendimiento Nacional** (*Resultados Final Nacional Juvenil e Infantil 2021, Preseleccionado Nacional TC*).

Criterio Técnico Categoría Infantil U15:

- **Rendimiento Nacional** (*Resultados Final Nacional Infantil y Preinfantil 2021*).

CUPOS TÉCNICOS (para ambas categorías):

- Las Asociaciones deberán enviar sus postulantes a inscripciones@fechiteme.cl (hasta las **23:59 h del JUEVES 07 DE ABRIL**), indicando los últimos resultados que avalen su rendimiento y cualquier otro antecedente que considere pertinente, lo que será analizado por la **Unidad Técnica Nacional**, en conjunto con la **Comisión Técnica Nacional**, quienes determinarán finalmente los **Cupos Técnicos** a otorgar.
- **IMPORTANTE:** Cada postulante deberá ser ingresado igualmente por su Asociación vía *Formulario Google*, respetando las formas y tiempos del **punto 15 (Plazos de Ratificación e Inscripción)**.
- Sólo se considerarán atletas que cumplan con los **Requisitos de Participación** señalados en el **punto 6**.
- Todo nominado **NO RATIFICADO** sumará un **Cupo Técnico** más a esa categoría, de forma de completar los 16 jugadores.

12. Cuadros y Orden de Convocatoria:

El orden final corresponde a la suma total de valores asignados a los criterios que se detallan a continuación:

Varones Juvenil U19

Entrada	Posición	Criterio Priorización Metodológica	Deportista
1º		Preselección Nacional TC, Selección Nacional Juvenil 2021, Final Nacional Juvenil 2021	Jeremías Paredes
2º		Preselección Nacional TC, Selección Nacional Juvenil 2021	Eusebio Vos
3º		JJ. SS. de la Juventud 2022, Ranking Mundial	Josthyn Miranda
4º		JJ. SS. de la Juventud 2022, Resultados Final Nacional Juvenil 2021	Jaime Lama
5º	2º	Resultados Final Nacional Juvenil 2021	Jean Parra
6º	3º	Resultados Final Nacional Juvenil 2021	Benjamín Suárez
7º	4º	Resultados Final Nacional Juvenil 2021	Martín Sanzana



Federación Chilena de tenis de Mesa

Ramón Cruz 1176 - 4º piso - Of. 406 - Comuna Ñuñoa - Casilla 9048

Teléfono: 222760748 - 222726099 - E mail: info@fechiteme.cl

Web: www.fechiteme.cl

AFLIADA A:

INTERNATIONAL TABLE TENNIS FEDERATION

CONFEDERACION IBEROAMERICANA DE TENIS DE MESA

UNION LATINOAMERICANA DE TENIS DE MESA

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE TENIS DE MESA

COMITE OLIMPICO DE CHILE

8º	5º	Resultados Final Nacional Juvenil 2021	Gonzalo Caico
8º	5º	Resultados Final Nacional Juvenil 2021	Santiago Funes
10º	1º	Resultados Final Nacional Infantil 2021	Álvaro Fuentes
11º	2º	Resultados Final Nacional Infantil 2021	Javier López
12º		Cupo Técnico	
12º		Cupo Técnico	
12º		Cupo Técnico	
12º		Cupo Técnico	
12º		Cupo Técnico	

Damas Juvenil U19

Entrada	Posición	Criterio Priorización Metodológica	Deportista
1º		Preselección Nacional TC, Selección Panamericano Cali 2021	Macarena Montecino
2º		JJ. SS. de la Juventud 2022, Resultados Final Nacional Juvenil 2021	Macarena Reyes
3º		JJ. SS. de la Juventud 2022	Sofía Vega
4º		Selección Nacional Juvenil 2021, Resultados Final Nacional Juvenil 2021	Fernanda Araneda
5º	1º	Resultados Final Nacional Juvenil 2021	Mariam Ruiz
6º	4º	Resultados Final Nacional Juvenil 2021	Natasha Ruiz
7º	5º	Resultados Final Nacional Juvenil 2021	Romina Barrientos
8º	2º	Resultados Final Nacional Infantil 2021	Sofía Pérez
9º	3º	Resultados Final Nacional Infantil 2021	Constanza Mesas
10º		Cupo Técnico	
10º		Cupo Técnico	
10º		Cupo Técnico	
10º		Cupo Técnico	
10º		Cupo Técnico	
10º		Cupo Técnico	
10º		Cupo Técnico	

Varones Infantil U15

Entrada	Posición	Criterio Priorización Metodológica	Deportista
1º	3º	Resultados Final Nacional Infantil 2021	Martín Peña
2º	4º	Resultados Final Nacional Infantil 2021	Mariano Perea
3º	5º	Resultados Final Nacional Infantil 2021	Julián Campos
3º	5º	Resultados Final Nacional Infantil 2021	Julián Saavedra
3º	5º	Resultados Final Nacional Infantil 2021	Francisco Villegas
6º	9º	Resultados Final Nacional Infantil 2021	Gabriel Flores
6º	9º	Resultados Final Nacional Infantil 2021	Aarón López
8º	2º	Resultados Final Nacional Preinfantil 2021	Alonso González
9º	3º	Resultados Final Nacional Preinfantil 2021	Jesús Catalán
10º	4º	Resultados Final Nacional Preinfantil 2021	José Cortés
11º	5º	Resultados Final Nacional Preinfantil 2021	Vicente Fuentes
11º	5º	Resultados Final Nacional Preinfantil 2021	Jorge García
11º	5º	Resultados Final Nacional Preinfantil 2021	Gabriel Manquepillán
14º		Cupo Técnico	
14º		Cupo Técnico	
14º		Cupo Técnico	



Damas Infantil U15

Entrada	Posición	Criterio Priorización Metodológica	Deportista
1º	1º	Resultados Final Nacional Infantil 2021	Martina Ríos
2º	4º	Resultados Final Nacional Infantil 2021	Martina Montecino
3º	5º	Resultados Final Nacional Infantil 2021	Victoria Briceño
4º	9º	Resultados Final Nacional Infantil 2021	Jareth Tapia
4º	9º	Resultados Final Nacional Infantil 2021	Silvia Herrera
6º	1º	Resultados Final Nacional Preinfantil 2021	Judith Parra
7º	2º	Resultados Final Nacional Preinfantil 2021	Florencia Oyarzo
8º	4º	Resultados Final Nacional Preinfantil 2021	Millaray Ovando
9º	5º	Resultados Final Nacional Preinfantil 2021	Constanza Orellana
10º		Cupo Técnico	
10º		Cupo Técnico	
10º		Cupo Técnico	
10º		Cupo Técnico	
10º		Cupo Técnico	
10º		Cupo Técnico	
10º		Cupo Técnico	

13. Sistema de Competencia:

Se jugará bajo el formato de *Burbuja* y *Protocolo de Competencias FECHITEME*, para la protección de los deportistas y demás involucrados.

Tanto en la categoría **Infantil U15** como **Juvenil U19** se procederá de la siguiente manera:

- En primera instancia, se jugarán **04 grupos de 04 tenimesistas cada uno**, ordenados por el “*sistema de serpiente*”, sólo considerando la **prioridad de entrada asignada** (ver **Cuadros**). Clasifican los 02 primeros de cada grupo.
- En segunda instancia, los clasificados disputarán una *Llave de Simple Eliminación de 8*, sorteada según criterios ITTF (sólo resultados de grupos, sin separación por asociación), donde los **Finalistas** obtendrán los primeros **02 CUPOS a la Selección Nacional**.
- En tercera instancia, se jugará una segunda *Llave de Simple Eliminación*, con los 6 restantes de la llave anterior. Los **Semifinalistas** de la instancia previa serán sorteados como *1er y 2º cabezas de serie* de esta nueva llave (cada uno con un **Bye**) y los otros 4 serán sorteados indistintamente en las otras casillas disponibles. Los **Finalistas** de esta nueva llave obtendrán los otros **02 CUPOS a la Selección Nacional**.
- Los perdedores de **Semifinales** de esta segunda llave deberán disputar un partido para establecer las **Reservas 1 y 2** de la categoría.



Federación Chilena de tenis de Mesa

Ramón Cruz 1176 - 4º piso - Of. 406 - Comuna Ñuñoa - Casilla 9048

Teléfono: 222760748 - 222726099 - E mail: info@fechiteme.cl

Web: www.fechiteme.cl

AFLIADA A:

INTERNATIONAL TABLE TENNIS FEDERATION

CONFEDERACION IBEROAMERICANA DE TENIS DE MESA

UNION LATINOAMERICANA DE TENIS DE MESA

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE TENIS DE MESA

COMITE OLIMPICO DE CHILE

14. Retiro de la Competencia:

Cualquier jugador(a) que se retire de un partido o decline jugar alguno, en cualquiera de las etapas del proceso del evento, se entenderá que se **RETIRA DE TODO EL PROCESO**, no pudiendo continuar en etapas posteriores, siendo derivado su caso a evaluación técnica o disciplinaria según corresponda, salvo excepciones por causas médicas o de fuerza mayor, las que deberán ser sustentadas por los documentos pertinentes.

15. Plazo de Ratificación e Inscripción:

Para los jugadores **CONVOCADOS(AS)** y **POSTULANTES A CUPO TÉCNICO**, la **Asociación** respectiva debe inscribir su participación **HASTA LAS 23:59 horas del JUEVES 07 DE ABRIL**, siempre en el enlace de *Google Forms*:

<https://forms.gle/nf2pvwfJQwfGjkze6>

La inscripción tendrá un valor de **\$10.000 (diez mil pesos) por jugador**, debiendo depositar el pago en la cuenta corriente de la *Federación Chilena de Tenis de Mesa* n° 166-25567-10 del Banco de Chile o por transferencia bancaria (RUT 70.009.530-4), enviando el comprobante al correo nancy.medel@fechiteme.cl

16. Técnicos:

Durante el evento y debido a las nuevas acciones de aforo y otras medidas sanitarias, se aceptará la Dirección Técnica **Online** y **Presencial**, sólo de aquellos técnicos registrados en **FECHITEME** para la **Temporada 2022** y que hayan sido inscritos como tales en el *Formulario Online*, cumpliendo con todo lo requerido en el punto 2 (Normativa Ingreso CEO).

El listado actualizado de los **Entrenadores Acreditados FECHITEME 2022** puede revisarse en:

https://www.fechiteme.cl/nsitio/wp-content/uploads/2022/03/LISTADO_OFICIAL_ENTRENADORES_2022_23.03.22.pdf

Cualquier duda u observación sobre el particular, debe ser dirigida a entrenadores@fechiteme.cl.

Así mismo, para garantizar el correcto desarrollo de la competencia y cuidar la salud de los deportistas, se prohíbe el ingreso al salón de competencia DE TODA PERSONA NO AUTORIZADA, a saber:

- Público General.
- Personas sancionadas por **FECHITEME**, cuyo listado estará disponible al ingreso del CEO.



Federación Chilena de tenis de Mesa

Ramón Cruz 1176 - 4º piso - Of. 406 - Comuna Ñuñoa - Casilla 9048
Teléfono: 222760748 - 222726099 - E mail: info@fechiteme.cl

Web: www.fechiteme.cl

AFLIADA A:

INTERNATIONAL TABLE TENNIS FEDERATION
CONFEDERACION IBEROAMERICANA DE TENIS DE MESA
UNION LATINOAMERICANA DE TENIS DE MESA
CONFEDERACION SUDAMERICANA DE TENIS DE MESA
COMITE OLIMPICO DE CHILE



Nota: Sólo podrán ser convocados al salón de juego...

- Presidente Federación Chilena de Tenis de Mesa.
- Presidente Comisión Técnica Nacional (Sr. Bernardo Román).
- Unidad Técnica Nacional.
- Cuerpo de jueces y árbitros.
- Área Logística-Administrativa.
- Deportistas participantes, respetando su hora de juego.

17. Vestimenta:

Todo competidor debe presentarse con **INDUMENTARIA DEPORTIVA** (zapatillas deportivas, short deportivo y polera deportiva) adecuada a nuestra disciplina y acorde a la relevancia del evento. Cada jugador debe contar con al menos dos poleras de colores **CLARAMENTE DISTINTOS**, ante la necesidad de cambio por tonalidades similares con su rival.

Para esta **TEMPORADA 2022**, seguirá siendo obligación llevar en la polera el nombre impreso del jugador, al igual que el nombre de la Asociación que representa. Tal como muestra el ejemplo:

J. PEREIRA *(Inicial Primer Nombre + Primer Apellido)*
LAMPA *(Identificación Asociación)*

18. Medidas Sanitarias de Autocuidado:

Para el proceso de la competencia y dada la contingencia sanitaria, será **OBLIGACIÓN EL USO DE MASCARILLA** antes y después de cada partido, según protocolos establecidos por las entidades gubernamentales e ITTF-FECHITEME.

Para mayores detalles, revisar en:

- <https://www.mindep.cl/secciones/144>
- <https://www.gob.cl/coronavirus/pasoapaso/>
- http://www.fechiteme.cl/nfechiteme/wpcontent/uploads/2020/07/PROTOCOLO_FINAL_TENIS_DE_MESA_2020.pdf

19. Imagen y Video:

Al inscribirse al evento, los jugadores aceptan acatar el *Reglamento ITTF* y las *Regulaciones FECHITEME*. Todas las asociaciones y jugadores inscritos aceptan estar bajo el auspicio de **FECHITEME** y de sus agentes, cediendo todos sus derechos o los de sus agentes y/o patrocinadores, en todo lo relacionado con cobertura televisiva, *streaming*, vídeo y fotografía de cualquier tipo. El rechazo de estas normas podrá dar lugar a la suspensión o descalificación del evento.



Federación Chilena de tenis de Mesa

Ramón Cruz 1176 - 4° piso - Of. 406 - Comuna Ñuñoa - Casilla 9048

Teléfono: 222760748 - 222726099 - E mail: info@fechiteme.cl

Web: www.fechiteme.cl

AFLIADA A:

INTERNATIONAL TABLE TENNIS FEDERATION

CONFEDERACION IBEROAMERICANA DE TENIS DE MESA

UNION LATINOAMERICANA DE TENIS DE MESA

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE TENIS DE MESA

COMITE OLIMPICO DE CHILE

20. Juez General: *Por definir.*

21. Sorteo y Programación de los Partidos:

Esto será realizado por el **Juez General**, una vez ratificados los deportistas, respetando los plazos y canales señalados. Los jugadores deberán estar disponibles en el lugar **30 minutos antes** de la hora indicada para cada ronda.

22. Aspectos Administrativos:

Todo clasificado(a) a la **Selección** en este evento, se deberá someter a las disposiciones de la **Unidad Técnica Nacional** de FECHITEME. De igual forma, deberá enviar a info@fechiteme.cl: **copia del pasaporte actualizado** (con mínimo un año de vigencia), **fotografía digital** (formato cédula nacional), **estatura** (cm)/ **peso** (kg), **talla de indumentaria deportiva** (polera, short y zapatillas) y **Pase de Movilidad Internacional** obtenido a través de mevacuno.gob.cl (tener la precaución que este trámite se puede demorar hasta 48 horas).

23. Otros Puntos:

Cualquier asunto no definido en las presentes **Bases**, será resuelto por el **Juez General** del evento, en conjunto con FECHITEME.

Saluda cordialmente,



FEDERACIÓN CHILENA DE TENIS DE MESA

WWW.FECHITEME.CL

Comisión Técnica Nacional

Unidad Técnica Nacional



NORMATIVA PROTOCOLO COVID

Dada la situación de pandemia en el país, es menester protegernos y cuidarnos entre todos, observando y cumpliendo las directrices emanadas de parte de nuestras autoridades (**MINSAL, COI, FECHITEME**), por lo que para este evento **SELECTIVO** aplicaremos lo siguiente:

- a) **PASE DE MOVILIDAD AL DÍA:** Todo aquél autorizado a ingresar al CEO deberá contar con su **Pase de Movilidad AL DÍA Y VIGENTE** y debe poder demostrarlo si se le requiere. Sólo aquellos que no lo tengan, **OBLIGATORIAMENTE** deberán presentar un resultado de **Examen PCR NEGATIVO**, que tenga una data máxima de **72 horas**, previas al ingreso al recinto.

- b) **DELEGADO ENCARGADO DE MENORES:** Para el caso de la participación de menores de edad, el CEO exige que haya **1 tutor por cada 8 niños**, cuya responsabilidad sea exclusivamente dedicarse al resguardo y bienestar de los menores a su cargo. Es por esta razón que aquellas Asociaciones que vengan con **8 niños o menos POR DÍA, deberán tener SÓLO 1 DELEGADO (por día)**. Aquellas Asociaciones que tengan **9 o más menores POR DÍA, deberán tener 2 DELEGADOS (por día)**. Se sugiere que este encargado sea la madre o el padre de alguno de los jugadores, designado por Asociación. [Todo DELEGADO deberá contar OBLIGATORIAMENTE con el PERMISO NOTARIAL de los padres de los menores que queden a su cargo y el CERTIFICADO DE INHABILIDADES para trabajar con menores de edad](#), descargable en:

<https://inhabilidades.srcei.cl/ConsInhab/consultaInhabilidad.do>

- c) **SOBRE LA COMPETENCIA:** Se deberán respetar los puntos de toma de temperatura e higienización de manos dispuestos por **FECHITEME**. El uso de **MASCARILLA es MANDATORIO EN TODO MOMENTO** y para todas las personas, salvo aquellos jugadores con partido en mesa. Estará **PROHIBIDO** secarse las manos sobre la mesa de juego, por lo que se aconseja contar con una toalla personal. Por temas de aforo, el **Juez General** tendrá la facultad de administrar el ingreso al **SALÓN DE COMPETENCIA**, reduciéndolo tanto como sea necesario.